

Global express

La actualidad en el aula

La democracia: más allá de las urnas



1. ¿Qué están haciendo las personas de las fotografías?

2. ¿Por qué crees que lo hacen?

3. ¿Qué tienen en común todas estas acciones?



PARTICIPAR

Significa intervenir activamente en el diseño y la gestión del bienestar común, significa salir de los intereses y proyectos personales para asumir proyectos colectivos y trabajar en ellos con interés, responsabilidad, dedicación y coherencia.

4. Y tú, ¿cómo participas?

| | |
|---------------------------------|--|
| En casa | |
| En la escuela | |
| Con el grupo de amigos y amigas | |
| En tu tiempo libre | |
| En tu barrio, en tu localidad | |

5. De estas actividades, ¿en cuál participas de forma voluntaria?

6. ¿Por qué crees que es importante hacerlo en cada uno de los casos anteriores?

2. Una difícil decisión



Desde hace dos años, Omar juega en el equipo de baloncesto del barrio. Esta temporada han subido de categoría. Dentro del equipo, Omar es una pieza clave y el entrenador confía en él. Ya se encuentran al final de la liga y tienen que defender su permanencia.

Hace tiempo que Omar tiene entradas para ir a ver a su grupo preferido con los compañeros y compañeras del instituto, pero el concierto es un viernes y cada sábado por la mañana se hace el entrenamiento previo al partido de la tarde. Omar tiene dudas.

7. ¿Se presenta algún problema en esta situación? ¿Quién o qué personas lo tienen? ¿Cuál es exactamente el problema de cada uno?

8. ¿Qué alternativas tiene Omar? (Inventa todas las que puedas)

9. ¿Cuáles son las consecuencias de las diversas alternativas?

10. Como actividad final debería discutirse y llegar a consensuar con el grupo cuál sería la mejor opción.

3. Hoy escogemos delegado



Estamos en la clase de 4º de ESO del instituto y llega, como en todos los inicios de curso, el momento de escoger a un delegado o delegada. Entre todos se hace, durante la hora de la tutoría, un listado de las características que debería tener un buen representante del grupo.



Tras la reflexión llega la hora de las candidaturas, Aída, Jaime y Enrique deciden presentarse.

Aída: es la alumna con mejor currículum de todo el curso de 4º de ESO, pero no es una persona demasiado dialogante y siempre ha sido difícil trabajar con ella en grupo.

Jaime: ha llegado este año al instituto a causa de un cambio de domicilio. Todavía no ha hecho amigos pero rápidamente ha empezado a participar en la vida del barrio.

Enrique: es bastante popular entre los chicos y chicas del instituto pero tiene un carácter fuerte que a veces le ha llevado a enfrentamientos verbales con otras personas.

Tras las votaciones sale elegido Enrique como delegado.

11. ¿Qué opinas sobre el resultado de la elección?

12. ¿Se han respetado los acuerdos del grupo? ¿Crees que estos acuerdos son importantes?

13. Entre las papeletas hay alguna en blanco. ¿Qué piensas?

14. ¿Por qué es importante saber elegir a nuestros representantes?

4. ¿Qué son las elecciones?



“Las elecciones son el procedimiento a través del cual los ciudadanos y ciudadanas elegimos a las personas que nos representan para ejercer el poder político”.

Pero... ¿cómo funciona este proceso?

Son los partidos políticos y las coaliciones los encargados de presentar unas listas cerradas con los candidatos y candidatas que se presentan en cada una de las circunscripciones electorales. El reparto de escaños varía según el ámbito territorial al cual nos referimos, favoreciendo claramente a las provincias menos pobladas.

Más información en: www.eleweb.net/elecciones.htm

Los partidos difunden durante la campaña electoral, a través de varias estrategias de comunicación, su programa, en el que se encuentran resumidas sus propuestas de gobierno.

Tras la campaña llega la jornada electoral y, posteriormente, el momento del recuento de votos.



15. Observa los resultados de las elecciones generales al Congreso de los Diputados del 12 de Marzo de 2000 y fíjate en la relación entre el número de votos y el de escaños. Después, calcula cuántos votos necesita un partido para obtener un escaño.

| Resultados de las Elecciones Generales del 12 de marzo de 2000 - Total España | | |
|---|------------|-------|
| Censo | 33.969.640 | |
| Votantes | 23.339.490 | 68,7% |
| Nulos | 158.200 | |
| Válidos | 23.181.290 | |
| En blanco | 366.823 | |

| Candidatura | Votos | % | Escaños |
|--|------------|------|------------|
| Partido Popular (PP) | 10.321.178 | 44,5 | 183 |
| Partido Socialista Obrero Español-Progresistas (PSOE-Progr.) | 7.918.752 | 34,2 | 125 |
| Convergència i Unió (CiU) | 970.421 | 4,2 | 15 |
| Izquierda Unida-Esquerra Unida i Alternativa (IU-EUiA) | 1.263.043 | 5,4 | 8 |
| Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV) | 353.953 | 1,5 | 7 |
| Coalición Canaria (CC) | 248.261 | 1,1 | 4 |
| Bloque Nacionalista Galego (BNG) | 306.268 | 1,3 | 3 |
| Partido Andalucista (PA) | 206.255 | 0,9 | 1 |
| Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) | 194.715 | 0,8 | 1 |
| Iniciativa per Catalunya-Verds (IC-V) | 119.290 | 0,5 | 1 |
| Eusko Alkartasuna (EA) | 100.742 | 0,4 | 1 |
| Chunta Aragonesista (ChA) | 75.356 | 0,3 | 1 |
| Unió Valenciana (UV) | 57.830 | 0,2 | 0 |
| Partido Aragonés (PAR) | 38.883 | 0,2 | 0 |
| Otros | 639.504 | 2,8 | 0 |
| TOTAL | | | 350 |

16. La ley D'Hondt

Para calcular cuántos candidatos elegidos corresponden a cada partido en función de la cantidad de votos, se utiliza un sistema proporcional que recibe el nombre de ley D'Hondt y que favorece a los partidos más grandes y más votados.

Pero para poder participar en el reparto de escaños hace falta recibir como mínimo el 3% de votos válidos emitidos en la circunscripción. Las candidaturas que obtengan un porcentaje menor de votos no se contemplan. Según esta ley el número de votos obtenidos por cada partido se divide entre 1,2,3,... hasta llegar al número de diputados que se tienen que escoger en cada circunscripción. Los cocientes resultantes se ordenan de mayor a menor y resultan elegidos los más altos.

Ejemplo:

Imaginemos los resultados de las elecciones generales en la provincia de Palencia a la cual le corresponden 3 diputados:

| División | PSOE | PP | IU |
|----------|---------------|---------------|--------|
| 1 | 50.720 | 43.059 | 23.784 |
| 2 | 25.360 | 21.529 | 11.892 |
| 3 | 16.906 | 14.353 | 7.928 |
| Escaños | 2 | 1 | 0 |

5. ¿Los jóvenes pasan de la política?



En nuestras sociedades una de las formas de participación es la participación política.

Formalmente, cada 4 años votamos en las elecciones (municipales, autonómicas o estatales) con el fin de elegir a nuestros representantes en las diversas asambleas legislativas. Estos representantes, en nombre nuestro, tomarán importantes decisiones, que pueden tener consecuencias positivas o negativas para nuestra sociedad. Participar en las elecciones es un derecho que tenemos como ciudadanos y ciudadanas, pero también es un deber. De todas formas, no todo el mundo está de acuerdo en la utilidad del voto. Os proponemos un debate-juego de rol sobre este tema bajo el lema:

¿Quién no vota se equivoca?

17. A través de un debate ordenado y participativo exponed los argumentos de vuestro grupo, dialogad con los demás compañeros y compañeras, y responded a la pregunta del debate de forma razonada.

Grupo 1: *Sois un grupo de chicos y chicas comprometidos políticamente con un partido mayoritario, que defiende el deber de ir a votar. Tenéis clara vuestra opción de voto.*

Grupo 2: *Sois un grupo de chicos y chicas que apoyan a un partido minoritario, al que pensáis votar, pero os dicen que vuestro voto no es un voto útil porque o bien este partido no obtendrá los suficientes votos para tener representación, o bien obtendrá muy pocos diputados.*

Grupo 3: *Sois un grupo de chicos y chicas que defienden la abstención porque no estáis de acuerdo con el actual funcionamiento del sistema de partidos por su limitada capacidad de participación y diálogo. Además, creéis que la auténtica democracia se debe conseguir más allá de la participación política. Pensáis que se tiene que estar presente en los movimientos sociales (ecologistas, feministas, asociaciones de vecinos, ONG,...) puesto que son los únicos que plantean acciones concretas para conseguir transformaciones sociales.*

Grupo 4: *Sois un grupo de chicos y chicas que defienden la abstención porque pensáis que a vosotros ni os va ni os viene. Preferís "pasar" porque no confiáis en absoluto en los políticos ni en la política (que sólo beneficia a los que viven de ella). Creéis que sólo vosotros sois capaces de resolver vuestros propios problemas.*

6. Y tú, ¿cómo puedes participar?

18. Después de realizar todas estas actividades y sabiendo mucho mejor lo que significa participar, te proponemos recuperar el recuadro que aparecía en el ejercicio inicial y que intentes completarla con aquellas actividades que no haces y que crees que podrías hacer. Explica, también, como llevándolas a cabo colaboras con el bienestar común.

| | |
|---------------------------------|--|
| En casa | |
| En la escuela | |
| Con el grupo de amigos y amigas | |
| En tu tiempo libre | |
| En tu barrio, en la escuela | |